

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'25 ptas.
En 2.ª id. id. id. id. . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. id. . . . 0'10
En 4.ª id. id. id. id. . . . 0'05

SUSCRIPCION
al mes. . . . 1'25 ptas.
trimestre. . . . 3'75
Fuera de la provincia, id. . . . 3'00
año. . . . 24'00

Badajoz.—Año V.—Número 1.315 Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143 Miércoles 6 de febrero de 1918

A nuestros suscriptores

Agradeceremos mucho a los suscriptores de provincias que se hallen en descubierto por fin del pasado año, tengan la bondad de ponerse al corriente antes del día 10 del presente mes de febrero, en cuya fecha, aun sintiéndolo grandemente, daremos de baja a cuantos no hayan satisfecho su débito.

Ingenioso, pero ineficaz

En la vida y en las contiendas políticas, ni suelen ser los resueltos y declarados partidarios de un sistema, de un procedimiento, de un ideal, los que más le favorecen ante la opinión neutral, ni los francos enemigos los que más daño le hacen, porque siempre esa opinión se inclina a restar de los razonamientos de unos y de otros lo que considera debido a la pasión, y hay muchas veces que estas rebajas son realmente excesivas.

Suscita esta consideración nuestra, la singular manera que tienen algunos de defender al caciquismo simulando aversión y enemiga respecto de él, con lo que la opinión queda fácilmente sorprendida y captada por la maquiavélica extratragama. Sabido es que el caciquismo no vivirá, ni podría jamás triunfar de la unánime aversión con que lo mira la parte más sana de todos los elementos sociales, a no ser por el amparo que le dispensa el poder público en todas las empresas que acomete. A este amparo debe el caciquismo su inmunidad ante los anatemas con que la opinión lo execra. La esperanza y el temor del poder que lo ampara, son la única razón y el único sostén de su existencia. Desaparecido ese amparo del poder, y conocida por los pueblos su desaparición, el caciquismo cae por su base porque se desatarán contra él todas las iras de las justas animadversiones que inspira.

Esto lo saben bien los amigos del caciquismo, así como saben también que hoy por hoy les falta el para ellos tan indispensable apoyo del poder, y a falta de otro recurso de defensa acuden al expediente de propalar, no como jactancia, que esto haría disminuir la autoridad, sino en son de queja y de censura, que todavía el poder sigue y seguirá mucho tiempo amparando al caciquismo en encasillados y otorgamiento de influencia para sus demasías.

Y dicen esto esos embozados defensores del caciquismo, aparentando lamentarlo, en tono de censura o de desconfianza para la rectitud de los gobiernos, como si ellos fueran enemigos de esa institución que por desgracia ven todavía vigorosa. Es un medio ingeniosísimo de mantener en los pueblos vivo el terror y la esperanza interesada que impide acumularse fuerzas contra esa odiada institución, manteniendo el fantasma de su poder, como si aún disfrutara de las preeminencias que ha gozado.

Y por si acaso queda alguien que esté bien enterado de la patraña del supuesto amparo del poder para esa odiada institución, y salir al encuentro de las clases sociales que por su cultura no pueden ser sorprendidas con tales supercherías, se saca el recurso del peligro inminente de la revolución, ante el cual es preciso apoyar el caciquismo como mal menor, el famoso mal menor, máscara de todos los sórdidos egoísmos que mató la popularidad de la más sana doctrina de las derechas en España.

Sin tener en cuenta los ingeniosos abogados del caciquismo que el recurso de considerar baluarte contra la revolución a la institución que la provoca con sus iniquidades mucho más eficazmente que todas las propagandas de los agitadores, es hacer por la causa revolucionaria el más relevante servicio.

Bien estudiado está el sistema, pero por fortuna es ya tardío, además de tener muy disminuida su eficacia por la falta de originalidad. Es sistema ya, de puro conocido, un poco desacreditado.

Además de que vale muy poco decantar aunque sea en tono de lamento el poder persistente del caciquismo, cuando le vemos desarmado para sus acostumbradas tropelías, y sin que haya indicio alguno que revele la decisión del Gobierno a amparar sus hazñas, aun cuando tuviera de esos. El rozamiento de Dato y Sánchez Guerra con el Gobierno, por mucha agua que se le eche, revelan que el Presidente no ha podido vencer las dificultades que

encuentra para seguir las acostumbradas prácticas, y vemos que las franquicias de los gobiernos civiles para los caciques no parecen, por mucho que estos las buscan y quieren aparentar tenerlas.

Y no van a ser los pueblos tan suicidas que viendo sin fuerzas el dogal que durante tantos años los ha venido ahogando, se obstinen en apretarlo ahora ellos mismos, ni siquiera mediante el sofisma de que por tal medio van a evitar la revolución, porque todos saben que si ésta tiene fuerzas para amenazar, es porque se la da el desbarajuste y las infamias, las inmoralidades y las tropelías de ese caciquismo, cuya absoluta destrucción sería el único y más eficaz medio de quitar ambiente a todo conato perturbador.

Extinguídos los desbarajustes caciquiles, establecido el imperio de la ley y de la justicia, el respeto al derecho de todos, porque es su derecho, no porque sea amigo de tal o cual cacique, fomentada la prosperidad de los pueblos, atendidas sus necesidades, en una palabra, afirmado el orden debidamente, la revolución queda desarmada y todas las propagandas de los agitadores son ladridos a la luna, porque esas propagandas no son temibles más que cuando caen sobre el terreno abonado por la desesperación que en los pueblos suscita el imperio de la arbitrariedad, del favor, de las vejaciones que son la esencia del caciquismo.

Por tanto, la tal defensa del odiado sistema, podrá merecer de éste los plácemes que sugiere la gratitud, pero a pesar de esto y de lo ingeniosa que resulta, ni es eficaz, por lo tardía, por la falta de novedad. Es un procedimiento—ya lo hemos dicho—tan usado, tan conocido y... ¡tan desacreditado!

Crónica de Sociedad

Ha regresado a Campanario el diputado provincial don Francisco Gómez Bravo.

—De Puebla del Maestre ha llegado don Inocente Fernández, sacerdote.

—Regresó a Villafranca de los Barros, don Fernando Rengifo, propietario.

—Hállase en esta capital don Manuel Riera Gallo, farmacéutico de Azuaga.

—Precedente de Berlanga, ha llegado el ingeniero don Francisco Loazette.

—De Almazán llegó el propietario don Casimiro Armas.

—Ayer regresó a Villafranca de los Barros, la señorita Isabel Fernández de Soria.

—Ha regresado a Los Santos de Maimón, don Manuel Durán Candalija, presidente de la Diputación provincial.

—Ha llegado de Mérida el propietario don Román Blanes.

—Se encuentra en Badajoz don Juan Aguirre, industrial de Madrid.

—Marchó a Oliva de Jerez don Venancio Gómez, propietario.

—Tras breve permanencia en la capital, regresó a Villafranca de los Barros, don Francisco Vázquez.

—Con dirección a la corte ha marchado don Hermenegildo García, negociante.

El mercado extremeño

Informaciones recibidas de los mercados de esta provincia enviadas por nuestros corresponsales

Bienvenida.—Don Vicente Ortega, ha vendido su pila de lana, de 500 arrobas al precio de 65 pesetas arroba.

El mercado de cereales está paralizado; únicamente hay existencias de garbanzos.

Bodonal de la Sierra.—Las últimas operaciones de cerdos verificadas en este pueblo, han sido la venta de seis pisos de cerdos de 11 a 14 arrobas, cotizándose a 24'62 pesetas arroba.

Por efecto de los precios acordados tasando los cereales la Junta de Subsistencias, el mercado está paralizado por completo.

Berlanga.—Las operaciones que se realizan en este mercado son de escasa importancia.

En general está encalmado el mercado.

Banco de España

Hemos recibido el informe-resumen de las operaciones realizadas en el año de 1917, por la Sucursal de Badajoz, leído en la junta de accionistas celebrada el pasado domingo.

Lo primero que salta a la vista, al ho-

leamos el citado resumen, es la gran abundancia de dinero disponible habida en nuestra provincia durante el año anterior, lo que prueba un mayor desarrollo de los negocios, y por consecuencia una mayor producción, o lo que es más probable, un importante sobreprecio en la venta de nuestros productos. Ambos factores pudieran ser la causa de aquella abundancia, pero hay que suponer que ésta ha sido determinada casi exclusivamente por el sobreprecio.

Ya en el preámbulo que suscribe el digno director de la Sucursal, don José Peláez, se hace alusión al exceso de disponibilidades, y esto queda suficientemente demostrado, con la elocuencia de los números en el transcurso del informe.

En efecto, se han realizado descuentos sobre la plaza por valor de más de tres millones menos que en 1916.

En cambio, sobre plazas y pueblos, se han descontado efectos por cerca de cinco millones más.

Los descuentos sobre la plaza implican necesidades de dinero, y los descuentos sobre plazas y pueblos, significan exportaciones de productos, desarrollo de negocios. Aquellos se realizan para hacer pagos; éstos para efectuar cobros. Parecen operaciones idénticas porque ambas tienen por finalidad la conversión de letras en dinero, y, sin embargo, son esencialmente distintas.

El saldo de las cuentas corrientes de efectivo, ha experimentado un aumento de más de dos millones. Esto significa que hay más dinero sobrante y quiere decir también que estos fondos sobrantes están estancados, improductivos...

¿Cuántas industrias podrían y deberían crearse en beneficio de la producción nacional con la movilización de esos millones!

Los efectos en depósito (fondos públicos, valores comerciales, alhajas, etc.) han aumentado en cerca de seis millones.

A pesar de todo este exceso de dinero, la Sucursal del Banco de España en Badajoz ha cerrado un balance anual con un aumento de utilidades en relación con el año anterior, y esto entraña un gran triunfo para su competente director don José Peláez Zarza, en quien ha encontrado el público financiero toda clase de facilidades y cuyos incansables esfuerzos examina-

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID 6 1'30

Matadero
Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:
Cebones, de 2'46 a 2'52.
Vacas, 2'45 a 2'50.
Toros, 2'54 a 2'63.
Carneros, a 3'36.
Ovejas, a 3'21.
Cerdos, 2'71.

Bolsa
Interior 4 por 100, serie 7, 77'60
Banco España, 515.
Tabacos, 290.
Frascos, 73'60
Libras 19'95
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 108

Manifestaciones del Presidente.—El orden público en Barcelona
El marqués de Alhucemas recibió a medio día a los periodistas, manifestandoles que carecía de noticias de interés que comunicarles.

En Barcelona—añadió—reina tranquilidad absoluta, la vida se desenvuelve en medio de la mayor normalidad y los preparativos electorales se realizan sin incidentes.

El consejo celebrado ayer
Dijo también el Presidente que en el consejo celebrado ayer, a pesar de las suposiciones que se han hecho en contrario, sólo se trataron los asuntos que constan mencionados en la nota oficiosa que facilitó el señor Fernández Prida.

No me explico—añadió—los comentarios que se han hecho, ni el que se califica el consejo de imprevisto.

No puede extrañar a nadie que en el consejo, después de tratar de la tasa de los materiales de construcción, asunto en el cual se invirtió escaso tiempo, nos ocupásemos de las medidas que se han de adoptar para velar por la pureza de la función electoral, teniendo en cuenta que sólo faltan diecinueve días para las elecciones y

dos a fomentar las operaciones bancarias, acreditando firmas nuevas, modificando con atinado criterio la clasificación de las ya acreditadas, abriendo más amplios horizontes al comercio y a la industria regionales, en beneficio de los intereses a él encomendados y en provecho recíproco de los del público, ha hallado una justa y merecida compensación en los resultados obtenidos.

Reciba por ello el señor Peláez nuestra sincera felicitación y recíbalala también el digno personal a sus órdenes, por su cooperación inestimable.

Al público

Pequeños anuncios

En Extremadura, poco a poco va despertando el fán del anuncio, porque todo el que vende un producto, se va dando cuenta de que aun siendo inmejorable, necesita anunciario.

Nuestra tarifa de anuncios es la más elevada, porque está en relación con la mayor tirada y mayor propaganda de CORREO DE LA MAÑANA. Así, lo que a primera vista parece más caro, resulta más barato. Prueben los anunciantes, y se convencerán de la veracidad de nuestras palabras.

Con objeto de ofrecer un anuncio económico y útil, inauguraremos en breve una Sección especial en cuarta plana, titulada «PEQUEÑOS ANUNCIOS».

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, las casas de alquiler de alquileres; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como minimum por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

en 3.ª y 4.ª planas
Men Rodríguez de Sanabria

tander el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Picó, quedando encargado interinamente de dicha subsecretaría, el director general de Administración local, señor Lladó.

Perjudicado por un torpedonamiento

Han llegado esta corte el propietario del vapor Joaquín Mombut, su abogado y dos primeros oficiales de dicho buque con el objeto de informar verbalmente al ministro de Estado, facilitándole detalles para la reclamación que haya de dirigirse al Gobierno alemán.

Fallecimiento de un médico

Esta tarde ha fallecido el doctor don Manuel Sáiz Bombín, director del instituto de San Juan de Dios y médico de gran prestigio.

Torero enfermo

Se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una pulmonía el matador de toros Platerito.

Audiencia regia.—Noticias de La Granja

El Rey recibió en audiencia al embajador de Austria, que acudió a disculparse de no haber asistido al banquete diplomático, por estar en aquellos días cazando en el coto de Oñana.

En Palacio se reciben noticias de La Granja participando que continúa con gran actividad los trabajos de retirar escombros de la residencia regia, encontrándose entre ellos algunos objetos de gran valor.

En el ministerio de la Guerra

La comisión de militares chilenos que ha venido para estudiar los progresos de nuestro ejército, visitó hoy al ministro de la Guerra.

También recibió el señor Lacierva la visita de los directores de las academias militares.

Labor ciudadana

Los regionalistas han editado una cartilla electoral, en la cual están mencionadas las principales disposiciones de nuestra vigente legislación relativa al procedimiento que han de ajustarse las operaciones electorales.

Dicha cartilla se repartirá profusamente entre candidatos, apoderados e interventores regionalistas.

Combinación de gobernadores

Se asegura que en el consejo celebrado anoche, se habló de una posible combinación de gobernadores, a base del cese de los de Alicante y Málaga, en dichas provincias al menos.

Propaganda romanista

El conde de Romanones visitó esta tarde el Circolo liberal, dirigiendo la palabra a los comités de su partido.

Les invitó para que acudieran con entusiasmo a la lucha y votaran la candidatura liberal formada por los señores Aragón y conde de Santa Engracia.

Regreso de don Melquíades

Llegó de Alicante el jefe de los reformistas, señor Alvarz, muy satisfecho de su propaganda en dicha provincia.

Le visitaron muchos aspirantes a diputados del grupo de la izquierda.

Un suicidio

Esta mañana paseaba por la Castellana el oficial tercero de Intendencia, don Miguel Jur de Góngora, acompañado a su novia, joven señorita de familia aristocrática.

De pronto entregó el oficial a su novia unos papeles, sacó una revólver y se disparó un tiro en la cabeza, quedando muerto.

La novia sufrió de la impresión un grave accidente, teniendo que ser asistida en una Casa de socorro.

Se asegura que entre los papeles que entregó figura una carta, en la cual atribuye el suicidio a contrariedades amorosas.

Desanimación en el Congreso.—Comentarios a un discurso de Lerroux

En el Congreso se nota bastante desanimación, motivada seguramente porque muchos políticos han marchado a sus distritos a preparar las elecciones.

Los escasos concurrentes a la Cámara popular, comentaban el discurso pronunciado por el señor Lerroux en Cádiz, muy especialmente en su alusión a la posibilidad de que se suspendan las elecciones generales.

Esta alusión se relacionaba con el anuncio de huelga general que se dice comenzará el día 18 del corriente.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que había impuesto durísimas sanciones a la Compañía armadora de un

buque español que salió de viaje con carga, sin solicitar el correspondiente permiso del Comité de tráfico marítimo.

A dicho vapor se le obligará a traer un cargamento de trigo argentino y además le ha ordenado a la Compañía que sustituya a ese buque con otro de igual tonelaje para el servicio de cabotaje carbonífero.

Sobre la huelga general.—Un artículo del periódico «El Socialista»

El Socialista publica hoy un artículo negando que tengan fundamento los anuncios de una huelga general para fecha próxima.

Los socialistas, republicanos y los obreros organizados que integran la Unión general de Trabajadores—añade dicho periódico—deseamos con vehemencia que se verifiquen las elecciones.

Pueden estar seguros de que no seremos nosotros los que demos motivo para que se suspendan las elecciones o se celebren en un estado de excepción constitucional y entre fusiles.

Hasta el día 24—sigue diciendo—aguardaremos arma al brazo.

Después de esa fecha, cuando lo creamos oportuno, haremos uso de esas mismas armas para favorecer nuestra causa.

El retiro de Bahamonde

En los centros de información se aseguraba esta tarde que muy en breve pasará el señor Bahamonde a ocupar una plaza en la Comisión permanente del Consejo de Estado.

Dicha plaza quedará vacante por jubilación del señor Arias de Miranda.

Destinado a Badajoz

El médico primero de Sanidad Militar don Arcadio García de Castro, ha sido destinado a la Comisión mixta de Badajoz.

Propaganda electoral

Muy en breve marchará a Valladolid y Salamanca para presentar varios candidatos afiliados a su política, el ex ministro, señor Alba.

Dos estrenos

En el teatro Cervantes se estrenó el drama policíaco *La mano que mata*.

Fué bastante bien acogido.

En el teatro de Apolo se estrenó la zarzuela de Pato y García Alvarez, letra del maestro Luna, titulada *El niño judío*.

La obra resulta muy pesada, especialmente por la letra que fué ruidosamente protestada en el primer acto.

La música es bastante más agradable; especialmente una canción madrileña del segundo acto, fué aplaudida.

PROVINCIAS

Muerte de la madre de un Prelado

Burgos.—A la edad de noventa y nueve años ha fallecido doña María Alcalde Santa María, madre del doctor don Prudencio Melo Alcalde, obispo de Madrid-Alcalá.

El Prelado acompañó a su madre en los últimos momentos.

La anciana ha conservado hasta última hora completa lucidez mental.

Las tragedias del mar.—Relato de un torpedeamiento

Alicante.—Llegaron a este puerto dos botes del vapor italiano *Caprera*, torpedeado por un submarino alemán.

Uno de los botes lo dirigía el capitán del *Caprera*, Luigi Martini.

El otro venía bajo la dirección del segundo oficial.

En uno de los botes venía el cadáver del marinero Antonio Arnello.

También venían cuatro tripulantes heridos, uno de ellos de bastante gravedad.

Los heridos pasaron al hospital, el cadáver quedó depositado en el muelle, acudiendo a verlo muchas personas.

El *Caprera* desplazaba 800 toneladas y había zarpado del puerto de Génova el día 29 de enero con dirección a Gibraltar.

Iba en lastre y llevaba ciento diez marineros para completar las dotaciones de otros buques italianos.

Llevaba las luces apagadas y caminaba costeano.

A la una de la madrugada, frente al cabo Huertas, apareció el submarino disparando dos cañonazos que rompieron al *Caprera* el timón y la hélice.

El buque italiano iba armado y disparó también un cañonazo contra el submarino.

Los tripulantes embarcaron entonces en seis botes y dos barcas.

Algunos en la precipitación cayeron al mar, pero los recogieron sus compañeros.

El buque se hundió a los quince minutos.

A los tripulantes no se les permitió recoger su ropa.

Se ignora la suerte que habrán corrido los restantes botes y las barcas.

Una suscripción

Salamanca.—Los obreros ferroviarios de la línea de Medina del Campo a Salamanca, han acordado abrir una suscripción en favor de las víctimas de la catástrofe ocurrida en la estación de Pedrosa, contribuyendo a ella dichos empleados con un día de haber.

Proceso importante

Castellón.—Han comenzado las sesiones del juicio por jurados contra tres sujetos que entraron en una masía, ascendiendo y robando a una anciana.

Después mataron a una niña de once

años y medio y a un niño de seis, que vivían en una finca próxima.

Hay gran expectación.

El fiscal pide pena de muerte para los tres.

Están citados 46 testigos.

Consejo de guerra

Oviedo.—Se ha celebrado consejo de guerra contra el paisano Manuel Tamaro, acusado de un delito de atentado a la fuerza pública.

Llegada de unos naufragos

Alicante.—De Villajoyosa dicen que han llegado 43 naufragos del vapor *Participación*, torpedeado por un submarino alemán.

Barcelona

Sesión municipal.—Debate político

Barcelona.—En la sesión celebrada hoy por la Corporación municipal, las izquierdas presentaron una proposición para que se solicitara del Gobierno la inmediata reintegración a la normalidad constitucional.

Con este motivo se planteó un debate político.

Las derechas presentaron una enmienda para que se solicitara empleando la fórmula «en el más breve plazo posible».

Así se acordó.

Detalles de un torpedeamiento

Los tripulantes del vapor *Celta*, torpedeado por un submarino, dicen que aquél desplazaba 7.000 toneladas y pertenecía a la Compañía londinense.

El capitán está herido en una mano.

También lo está gravemente un marinero árabe, al que será preciso cortar un brazo.

El capitán del *Celta* ha sufrido ya otros accidentes análogos.

Lucha electoral

Don Valentín Camps recorre el distrito de Balaguer, haciendo intensa propaganda para derrotar al señor Rodés.

Se restablece la normalidad

Retiradas las tropas y vueltos los obreros al trabajo, la población presenta aspecto normal.

A las diez de la noche quedaron restablecidas las conferencias telefónicas y telegráficas con Madrid.

Riña de gitanos

Cartagena.—Varios gitanos riñeron hoy, resultando muerto José Vargas Castro.

Quedaron detenidos José Fernández y dos hijos suyos.

Buque extranjero buscando refugio

Alicante.—A última hora de la tarde se ha divisado frente a la playa del Portiquet, un buque de nacionalidad desconocida y que aparece parado.

Se dice que busca refugio para evitar la persecución del submarino.

Por haber llegado la noche se ignoran más detalles.

DEL EXTRANJERO

Represalias inglesas

Londres.—El Gobierno inglés ha hecho saber al de Berlín que tendrá precisión de tomar análogas medidas como represalias si no son puestos en libertad dos aviadores ingleses que han sido encerrados en una cárcel alemana y condenados a seis años de reclusión por haber arrojado algunas proclamas sobre las líneas germánicas.

Más combates a Europa

Washington.—El secretario de Marina ha manifestado que están aseguradas todas las medidas para trasportar a Europa en un breve plazo medio millón de hombres.

Grave situación en Berlín

Berna.—El sábado se dirigieron los huelguistas en actitud poco tranquilizada frente al Palacio imperial.

Se dieron voces de protesta y se arrojaron algunas bombas.

Han sido encarcelados veinticinco huelguistas.

Renovación portuguesa

Lisboa.—Se ha dispuesto que en lo sucesivo la elección de presidente de la República, se haga por sufragio universal.

Independencia de Ukranya

Zurich.—Dicen de Brest-Litowk, que el chanciller alemán ha pronunciado un discurso manifestando que Alemania está dispuesta a reconocer a Ukranya como república independiente con derecho a intervenir en las relaciones internacionales.

El día político

EN EL GOBIERNO CIVIL

Anoche se reunió bajo la presidencia del señor Gobernador civil, la Junta provincial de Beneficencia, para tratar de los diferentes asuntos de trámites.

La reunión terminó después de las ocho y media.

Las noticias que se han recibido de la provincia no acusan novedad alguna.

EN LA ALCALDIA

Cuando nos recibió anoche el señor Clavel en su despacho oficial, nos manifestó que carecía de noticias importantes que comunicarnos.

Dijonos que se habían empezado las obras en el paseo de San Andrés, para evitar que la lluvia arrastre la tierra del jardín.

También declaró que en la Academia de música se introducirían algunas obras urgentes, para lo cual hoy marcharán varios obreros municipales a efectuarlas.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las seis y cuarto de la noche.

Del vivir

¡Trágame, tierra!—¿Pues no quería suicidarse?

Hay que desengañarse que la vida es preciosa, encantadora... y eso que nuestros primeros papaitos cometieron una estupidez y nos privaron de las delicias eternas.

Verdad que el problema monetario nunca bastante discutido y menos solucionado, nos pone al borde del alero y nos entera en el abismo; pero en este tiempo, divisiendo el Carnaval, esa tontería de juega con facies cubiertas!

Bueno, pues ayer fué martes, y un joven con sus excelentes veintitrés años, intentó poner fin a su vida y si no, por lo menos pasar por aguas su existencia; y vaya susto el que se ganaron los vecinos y familia del suicida.

El desesperado ciudadano y refractario al vivir, reside en la calle Doctor Lobato, e intentó poner fin a su vida (de broma ¡eh!) tratando de aterrizar en el fondo de una cisterna, pero tuvo el recomendable acuerdo de avisar que se iba a suicidar y como era natural, se evitó la catástrofe.

Así que cuando penetramos en la casa suicida, observamos a todas las vecinas que absorbían tila y maldecían al joven por el susto.

Parece ser que el joven de referencia está demente.

Eato no lo ponemos en duda, pero vamos, es para escamarse, porque un loco no avisa nunca cuando va a realizar una idiotez.

Bienaventurados...

Hay noticias que nos cuestan verdaderos horrores el contarlas, pero ya que a petición del interesado es, la lanzaremos.

Un señor apellidado Cordero, residente en esta capital, ocupaba un piso más o menos modesto, en unión de su cónyuge, que resulta ser un *rosario*.

Ya saben ustedes que hay muchas clases de *rosarios*, y si les parece consideren éste, como el de peor calidad.

Cordero (que ya es un dato), presenció entre cortinas una escena algo policroma, que consistió en ver como un *manco* repasaba cuenta por cuenta el *rosario*. Teñón rápido.

Rosario desaparece en brazos del *manco* y para colmo de ironía, la mayoría de los muebles se agregan a los desaparecidos.

¿Comentarios? ¡Agua!

EL CABALLERO DEL GRIFO.

Se vende

una finca denominada «Quinta de Villavieja», que consta de naranjos, olivos y cómoda vivienda, a cinco kilómetros de Olivenza, inmediata a la carretera de Alconchel. Para tratar, con don Manuel Mira, en dicha ciudad.

Vida municipal

Recaudación del día

Estado de ingresos y pagos habidos en esta Depositaria municipal durante el día de ayer:

| | Pesetas. |
|-----------------------------------|------------------|
| Existencia del día anterior . . . | 8.451'96 |
| Ingresos | |
| Trinidad Salvador. | 26'80 |
| Matadero. | 2.680'32 |
| Florencio Ger. | 10'40 |
| Por Consumos. | 1.306'10 |
| Total. | 12.475'58 |

Pagos

| | |
|-------------------------------------|------------------|
| Don Gumersindo Fernández. . . | 358'70 |
| Don Federico Cortés. | 525'00 |
| Don Antonio Gudiño. | 20'00 |
| A la Hacienda por Consumos . . . | 8.000'00 |
| Personal del Matadero | 591'32 |
| Contribución. | 80'29 |
| Compañía ferrocarriles. | 20'00 |
| Felipa Miranda. | 12'30 |
| Nodrizas. | 400'00 |
| Total. | 10.007'61 |
| Existencia para el día siguiente. . | 2.467'97 |

Camara de Comercio

Recaudación de cuotas

A los señores comerciantes e industriales matriculados en esta provincia por las tarifas 1.ª (clases 1.ª a 8.ª), tarifa 2.ª (excepto los epígrafes 85 al 103), tarifa 3.ª y tarifa 4.ª (Sección de Artes y Oficios), de la Contribución industrial, obliga la ley de 29 de junio de 1911 a pagar a la Cámara de Comercio de Badajoz hasta el 2 por 100 de dicha contribución.

Las cuotas correspondientes a la Cámara, cuyo importe no excede de diez pesetas anuales, han de pagarse de una sola vez, en virtud de la Real orden de 11 de febrero de 1913, que así lo dispuso para cada año, y por trimestres las que excedan de diez pesetas anuales.

Los funcionarios encargados de la cobranza de las contribuciones al Estado en el trimestre actual, efectuarán también al mismo tiempo la recaudación de las cuotas correspondientes a esta Cámara, la cual ha designado a esos mismos funcionarios como comisionados para apremiar a los comerciantes e industriales que no han satisfecho a esta Cámara las cuotas correspondientes a los años 1914, 1915, 1916 y 1917; y si esos señores comerciantes e industriales no abonan las mencionadas cuotas, corrientes o atrasadas, a los expresados funcionarios, la Cámara entablará inmediatamente contra aquellos demanda ante el Juzgado de primera instancia de Badajoz, exigiéndoles el importe de las cuotas, el 10 por 100 del mismo, con que se ha de reintegrar a los comisionados de apremio y todos los gastos y costas que de dicha demanda se originen.

Badajoz 31 de enero de 1918.—El presidente, Benito Rincón.—El secretario, Román Gómez Villafraña.

Una montería

Menudean las fiestas cinegéticas en los alrededores de Badajoz y en diversos cazaderos de la provincia. Todos los cazadores, que en Extremadura son innumerables, como los mártires, no dan paz a la escopeta, desde el paciente cazador de la perdiz con reclamo, pasando por el aficionado al salto de conejos y de liebres, hasta el monteraz cazador de reses bravas, en el aeroplano de nuestra fantasía los divisamos, como hormigas, en los cabezos, ondoadas, valles y sierras.

Aquellos avanzan, como una guerrilla, detrás de unos perros que olfatean; de vez en cuando disparan y sale un humo de cigarrillos puestos en boquillas. Estos otros están quietos en unos circuitos de ramaje, lo mismo que gallinas en nidal. Entre el espejo monte, a lo largo de una barrera, hay apostados, detrás de charnecas, otros, en pie, vigilantes, como centinelas... y así todos los campos de Extremadura se ven poblados de un ejército guerrillero de reclamos, de perros y de cazadores, desde el señorito bien pertrechado de indumentaria y de empaque, hasta el galguero desahogado que al regreso, recoge bellotas en la gorra bajo las encinas.

Y hasta de preámbulos. Digamos en dos palabras que don Antonio Pacheco organizó una montería los días 2 y 3 del corriente en los montes de Cordobilla. Entre los invitados fueron los señores don Ramón Durán y don José Gutiérrez Bustamante.

La cacería de reses estuvo muy animada; se tiraron varios jabalíes y se cobraron cuatro; por cierto que uno de ellos, tal vez el más grande, le cupo en suerte matarlo al señor Bustamante. Y por último digamos que todos volvieron satisfechos de la montería organizada por el señor Pacheco.

VISITE USTED

la papelería del «Correo de la Mañana», Bravo Murillo, 5 y 7. Estuches de cartas, tarjetas, postales de Hermoso y Covarsi, objetos de escritorio. Precios sin competencia. Teléfono 143.

Desde Salvatierra

Nos escriben desde este pueblo de la provincia, diciéndonos la buena impresión que ha causado el hecho de que en breve darán comienzo las obras del trozo de «La Lapa» a «El Alamo», en la carretera que va desde Zafra a Barcarota.

Está hecho el replanteo y autorizados los contratistas para dar principio a los trabajos.

Además de que este trozo de camino viene a llenar una necesidad tan grande para el pueblo de Salvatierra, estas obras resolverán en parte la crisis por que atraviesan los obreros.

El vecindario tributa con este motivo elogios sinceros al diputado por la circunscripción, señor marqués de la Fronteira, por haber conseguido este beneficio tan deseado.

Sección religiosa

Santoral del día

Día 6, miércoles.—San Santito, obispo y confesor. Rito doble, color blanco; oficio y misa del santo; conmemoración de Santa Dorotea.

San Silvano, obispo en Emera, ciudad de Fenicia. San Antoliano, mártir en Clermont de Alvenia, en Francia, y San Vedasto, obispo de Arras.

Biografía de Santa Dorotea

En Cesárea de Capodocia, en la cual siendo presidente de aquella provincia Sapricio, después de haber sido descomulgada en el caballete y al mismo tiempo cruelmente abofeteada, fué sentenciada a muerte, en cuyo martirio se convirtió a la fe un escolástico llamado Teófilo, el cual siguió a la Virgen, siendo primero atormentado en el caballete y después degollado.

NOTICIAS

El pasado lunes, con motivo del aniversario de la muerte de don Diego Francos, maestro nacional que fué de esta capital, celebráronse funerales de requiem por el descanso de su alma.

Reiteramos a su viuda, doña María Luengo, el testimonio de nuestro sentido pésame.

—Por los guardias municipales montados Juan Durán y Antonio Márquez, fué decomisada una oveja muerta, la que se envió al cremadero municipal para su destrucción.

—Programa para hoy en el café de La Unión:

A las dos y tres cuartos.—Violín y piano.

1.º Vals *Chaloupée*, Berger; 2.º, *Rigoletto*, fantasía, Verdi; 3.º, *O'Fado 31*, Coelho.

A las nueve y media.—Septimino.

1.º, *Printemps d'amour*, Valse tendre, Coda; 2.º, *Aida*, primer gran pot pourri, Verdi; 3.º, *Andante cantabile*, violín y piano, Tschaiikovsky; 4.º, *Una Vieja*, selección, Gzambow de; 5.º, *Jou Jou*, Marche deffe, Gourens.

—ALMOMEDA (por ausentarse su dueño) de muebles nuevos y económicos. También se vende a mitad de precio una máquina de escribir «Remington», con mesa de lujo y algunos accesorios, acabada de desembalar.

—Se compran borras de las tinajas después de sacado el vinagre. También se compra raspadura de corcho.

A. P. San Basilio, 15 (Sevilla).

—CONSULTORIO del oculista don Delfin Cáceres J. ménez.

Almendralejo, del 1.º al 10 de febrero.

—Tacos de almanaque de diferentes clases y tamaños. Se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo, 5 y 7. (Teléfono núm. 143).

HOY

CONTINÚA EL BARATO

EN LOS ALMACENES

DELGADO Y BARRENA

!!! VERDADERAS GANAN !!!

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

De mercados

Ahijones
Precios del mercado: trigo, 17,50 pesetas fanega; cebada, 13,50; avena, 12; garbanzos, 30; habas, 22,50; y aceite del año, 16 pesetas arroba.
Hay cuatro pilas de lanas, pero sin compradores.

Higuera de Vargas
Precios del mercado: trigo, 17,50 pesetas fanega; garbanzos, 30; aceite del año, 15 pesetas arroba, y ganado de cerda, 22,50.
Hornachos
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 9; garbanzos, 32; aceite viejo, 21,50 pesetas arroba, y carne de cerdo, 20,75.

El que desee adquirirlas puede pasar a verla y tratar a la vista.
Ribera del Fresno
—Don Wenceslao Olea y don Manuel Gregera, tienen a la venta sus pilas de lana.
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 10; garbanzos, 30; habas, 20; y aceite del año, 18 pesetas arroba.

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre
DE LA
COMPANHIA UNIAO FABRIL
DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantizada. Buen saquerio. Perfecta pulverización.



Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

Viti-vinicultores!

Sociedad Vitícola Extremeña (1) MERIDA (BADAJOZ)

Vides americanas Los viveros más importantes y mejor organizados de España. Grandes existencias en barbados, injertos, estacas y estaquillas.
Precios por correspondencia al Director y propietario JOSE ZUÑIGA
CALLE DE ALFONSO IX, NÚM. 18, MERIDA (BADAJOZ)
(1) Sucursal del Centro Vitícola Navarro-Aragonés en Zaragoza.

Carnet de modas

Queremos dar noticia de algunos modelos de vestidos para dentro de casa. Son prendas pequeñas para poner sobre una blusa ligera; aun cuando las mangas de la blusa o del vestido sean largas se pueden llevar por encima esas prendas de mangas cortas.
La primera que presentamos cae libremente sobre la espalda, donde ondula con el bajo, mientras que los delanteros cruzan a modo de chal. Este vestido podía hacerse de tejido rayado o liso; si se quiere hacerlo de rayas, sobre todo si estas son anchas, se tendrá cuidado de hacerlas tomar bastante inclinación.
El segundo modelo es un kimono que puede hacerse de tejido bordado de seda o lana y aún de terciopelo o imitación piel y que puede llevarse sobre cualquier vestido ligero o sobre una blusa, según el tejido sea más o menos grueso se truncará o se llegará este tejido a la altura del talle; está colocado más o menos alto según los gustos; delante los dos cruzan uno sobre otro y son fruncidos en una pette que se abotona en los delanteros dando vuelta al talle y viniendo a abotonarse en medio de la espalda. El cuello es cuadrado en la espalda, caerá más o menos bajo, y puede descender hasta la línea del aire. Para las faldas no es sólo un adorno, sino una precaución, sobre todo si se hace este cuello de piel o imitación; por delante acaba en punto al nivel del pecho.
Muy elegante resulta otro modelo, que consiste en un vestido o en un illo de franela, de lana, seda, crepón de la China, etc.; se hace de una sola pieza de arriba a abajo, o cortada en el talle, falda y corpiño separados y reunidos a la altura del talle. Terminaremos dando idea de tres preciosos modelos de vestido sencillos de calle. El primero es un encantador traje sastre de «Phinecot» azul marino; la falda, estrecha, está desnuda completamente de adornos; el paletó, recto, igualmente, se cierra con un solo botón y lleva un cuello y dos bolsillos blancos a rayas pespunteados de lana azul.
Tenemos luego un manteau de terciopelo de lana pan quemado; un bies picado que forma cinturón y descende bastante

bajo sobre las caderas, separa el alto y el bajo del vestido, el cual se enriquecerá con un cuello de nutria.
Entre las tunicas nuevas se destaca una de Diersapopé azul marino, drapée lo mismo, que la falda y el cinturón. El cuello es de tejido y piel; el bajo de las mangas de piel gris; la falda de debajo lisa de tejido o bordada de piel. Con esta toilette se deberá llevar maquillaje de piel gris como la del bajo de las mangas y del cuello, y sombrero de terciopelo fruncido azul marino.
SABINA DE BEAUCOUR.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 6
Parada, Gravelinas.
Jefe de día, señor comandante del mismo don Baldomeo Alvarez.
Imaginería, otro de C-stilla don Sebastián Moreno.
Hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo.
El general gobernador accidental, A. Vallejo.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES O RDIACAS Y NERVIOSAS.
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Folleto de «Correa de la Mañana», 102

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Sigue, sigue, Antón, exclamó ya impaciente Ochandiano, y acaba de una vez.
... preferirán teneime por señor: pero esto sería un abuso: un acto ilegítimo; porque el esposo de doña Juana Núñez de Lara haya sido un miserable, indigno de la valiente lealtad de los vizcaínos, no prueba que lo sea del mismo modo, por más que se puedan tener grandes y fundados recelos, el infante don Juan de Aragón, esposo de doña Isabel Núñez de Lara, a quien por exclusión de don Tello, como hermano menor de doña Juana, corresponde de derecho el señorío. Así, pues, atendiendo a que un pueblo debe ser justo, si quiere ser gobernado en justicia; atendiendo a la inviolabilidad de vuestros fueros y a las razones que militan en pro de doña Isabel Núñez de Lara, espero que apuraréis toda vuestra influencia para que don Juan de Aragón sea proclamado señor de Vizcaya por el derecho de su esposa. No os den cuidado los vicios, las infamias y los crímenes del in-

fante: esos crímenes le han puesto bajo nuestra justicia: por ser vuestro señor no deja de ser nuestro vasallo, y la justicia se cumplirá, y muy pronto. Entonces os quedará por señora doña Isabel; y caso de que vuestros fueros, de que no estoy muy enterado, se opongan a que seáis regidos por una mujer, yo daré a doña Isabel marido tal, que no tengáis por qué quejaros; antes bien os deis por contentos y satisfecho. Esto espero que hagáis por mi mediación; de no hacerlo, tendré en cuenta que apoyaré con todas mis fuerzas los derechos de doña Isabel Núñez de Lara, mi noble prima, y os trataré como tratarse debe a un pueblo rebelde.
«Otro; guardad un profundo silencio acerca de lo que os escribo, y ni aun a mí mismo, entendido bien, hagáis relación de este escrito, porque lo tomaría a deservicio y tendría el sentimiento de retiraros mi amistad: pero obrad como os digo que os breis: haced gritar al pueblo debajo de mis balcones por doña Isabel Núñez de Lara, y tendré en cuenta que, cuando tal os ruego que hagáis, es pensando sólo en vuestra prosperidad y en vuestras libertades. Guardaos Dios. De mis reales alcázares de Sevilla a veinte y nueve días del mes de mayo, año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil y trescientos y cincuenta y ocho años.—Yo el rey.—Yo Mateos Ferrández, escribano del rey mi señor, la refrendé por su mandado.»
—Dame, dame, Antón, dijo Ochandiano.

Landu le entregó la cédula.

—No está escrita de mano del rey, dijo Pedro de Ochandiano; y sin embargo esta es su firma, este su sello, esta la firma de Mateos Ferrández, y este, sin disputa, el sello de la cancellería... he visto esto muchas veces en cartas y cédulas del rey dirigidas a la señoría de Vizcaya... y cómo el rey ha podido hacer referend y signar una carta particular, secreta?
—¡Oh! eso es muy sencillo: el rey tendrá pergaminos en blanco autorizados para casos urgentes o secretos.
—Y si esto es tan secreto, ¿cómo no está escrita toda la carta de puño del rey...?
—¡Oh! quién sabe: tales secretarios de confianza pueden tener...
—Sí, es cierto... pero...
—Y luego el rey nos ha aconsejado lo mismo que yo te decía... ante todo la legitimidad, lo justo... después si el rey corta o magulla la cabeza al infante don Juan y casa con otro a la doña Isabel... si, si... el rey y yo pensamos del mismo modo.
—Pues bien, pensemos así todos... al cabo todo se reducirá a que se vierta alguna sangre.
—Mis hijos saldrán mañana con certezas para Durango, Balmaseda, Lequeitio, Bermeo y Marquina: tú encárgate de Bilbao.
—Sí, sí; ello en fin nada se arriesga más que lo que se arriesgaría de otro modo, y en fin, el rey sabe sin duda lo que hace. Quedamos pues...
—Por supuesto: doña Isabel será proclamada y en su nombre el infante don Juan.

SE DESEA un pupilo o dos, para vivir en familia. Razón, Salmerón, 86, pral.

Hacen falta substitutos para servir en los ejércitos de África. Buenos premios. Dirigirse a don José Fernández, Parador de Santa Lucía, Badajoz.

ADIOS, ANTÓN.

—Adiós, Antón.
—Adiós, Pedro.
Ochandiano salió, y poco después se oyó la puerta de la casa que se cerraba.
Antón de Landu recogió, en tanto, cuidadosamente los pergaminos, los guardó en un macizo y robusto armario, y se encaminó a su alcoba.
—¡Vive Dios! dijo bostezando y empujando a desnudar, que me han quitado un horrible peso de encima... sí, sí... yo pensaba bien... y una prueba de ello es que el rey de Castilla piensa como yo.
Y después de esto se metió en la cama, rezó algunas oraciones, y antes de concluirse se durmió.

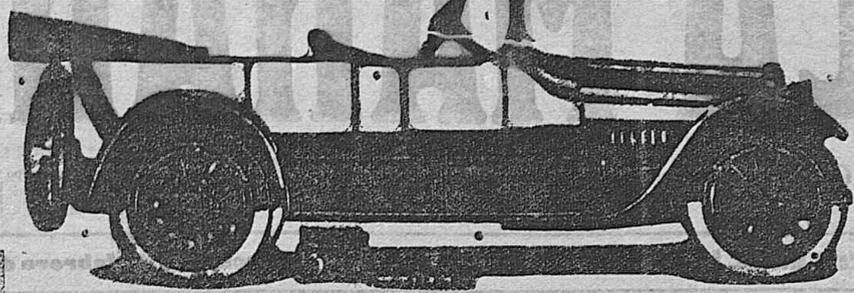
CAPITULO II

DE CÓMO LOS VIZCAÍNOS ELIGIERON POR SU SEÑOR AL REY DE CASTILLA
Siete días bastaron a don Pedro para llegar desde Sevilla a Aguilar del Campo, en el reino de León, donde sabía que estaba don Tello, a la vista de Vizcaya, esperando a que ramase la irritación de los ánimos, exasperados por la muerte de Avendaño, y volver de nuevo a su señorío, armado de razones o de influencias para disculpar aquel asesinato, que an irritados contra su señor tenía a los vizcaínos.
Una rapidez tal como la que había demostrado en su marcha el rey, era maravillosa para aquellos tiempos: esto representaba marchas apresuradas y continuas,

sin dilación ni reposo; porque no puede suponerse que hubiese caballos de refresco para el rey, su servidumbre y sus lanzas, como los hubo para Andrés Corchelo.
Don Pedro contaba con esta celeridad para sorprender a su hermano don Tello, de quien hacía mucho tiempo ansiaba deshacerse. Don Pedro no se creía seguro sino cuando no existiese ningún hijo de doña Leonor de Guzmán, ningún infante, nieto del rey don Alonso de Portugal, nadie que pudiera burlosamente en un caso dado alegar un derecho a la corona de Castilla. La muerte del maestro de Santiago no había sido, pues, más que el principio de un plan meditado largo tiempo antes, en el que entraban por igual el recelo y la venganza. E único pensamiento de don Pedro desde que pudo ver su situación y la de sus vasallos desde su verdadero punto de vista, fué el de cimentar el poder del despotismo real, sobre el polvo del poder feudal. De aquí lo terrible de sus ejecuciones, de aquí sus actos restrictivos, de aquí la velocidad con que corría en busca de don Tello.
Don Pedro tenía por seguro haber a las manos a don Tello: pero no había contado con un poder que se levanta de una manera fatal delante del plan mejor combinado y le destruye: esto es con una eventualidad, con un acaso.
Un acaso hizo que al entrar en la villa de Aguilar, don Pedro, le conociese un escudero de don Tello: el leal servidor corrió a prevenir a su amo que sin detenerse un momento, saltó en un caballo, salió de

GENARO DONCEL

BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que les acaezca trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1902

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 3.—BADAJOZ

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

SEÑORES
ANUNCIANTES

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora,"
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

CORREO DE LA MAÑANA

Diario independiente
BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

| Suscripciones | Pesetas | Esquelas de funeral | Pesetas |
|-------------------------------------|---------|-----------------------------|---------|
| En la capital, al mes..... | 1 25 | 1.ª plana á 3 columnas..... | 180 00 |
| En la provincia, trimestre..... | 3 75 | 1.ª > á 2 > | 90 00 |
| Fuera de la provincia, trimestre... | 5 00 | 1.ª > á 1 > | 45 00 |
| Idem idem idem, al año..... | 18 00 | 2.ª > á 3 > | 100 00 |
| Extranjero, al año..... | 24 00 | 2.ª > á 2 > | 40 00 |
| Anuncios | | 2.ª > á 1 > | 20 00 |
| En 1.ª plana, línea del cuerpo 10.. | 0 50 | 3.ª > á 2 > | 15 00 |
| En 2.ª > > > 10.. | 0 25 | 3.ª > á 1 > | 8 00 |
| En 3.ª > > > 10.. | 0 10 | 4.ª > á 2 > | 10 00 |
| En 4.ª > > > 10.. | 0 05 | 4.ª > á 1 > | 5 00 |

Descuentos para los anuncios
Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas. Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Pagos adelantados

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina y el A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del **CANDADO**, de José Mufiz.

Pieza de la Soledad, número 19

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

"Correo de la Mañana,"

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

la villa por un extremo a tiempo que el rey entraba por otro, y huyó, hundiéndose las espuelas en los flancos de su caballo, suelta la rienda, aquejado por un terror pánico.

Receloso de Bilbao don Tello, se encaminó a Bermeo, compró a un pescador, se metió en una barca y sólo pensó en poner el mar entre su hermano y él. Don Pedro llegó poco después a Bermeo, entró en un buque y dió caza a don Tello hasta la altura de Lequeitio, donde los vientos contrarios le obligaron a abandonar, rugiendo de cólera, el alcance de su enemigo, que no se creyó seguro hasta que pisó las playas de Bayona.

Ni siquiera había intentado sublevar en nombre de los fueros aquel señorío que dos años antes había rechazado victoriosamente el estandarte real, y que ahora sin desnudar una espada, dejaba entrar al rey don Pedro a la cabeza de un ejército.

Aquellos audaces montañeses, indispuerados con don Tello por la muerte de Aven año, el hombre más popular de su tiempo, vieron con placer a un rey que se presentaba como vengador de aquel delito.

El rey cuidó de no alarmar el susceptible espíritu de independencia de los vizcaínos; hablóles con el más profundo respeto de su fueros; decíales que sólo había ido a libertarles de un señor odioso, y que dejaba en entera libertad a la diputación del señorío de elegir uno nuevo. Político consumado ya por la experien-

cia don Pedro, necesitó pocos esfuerzos para apoderarse del ánimo de los vizcaínos y entusiasmarlos en su favor. Su juventud; su carácter tan simpático unas veces, como era odioso y terrible otras; su energía, su valor, ganaron la confianza de los vizcaínos y ya no se pensaba por nadie en otro señor que en el rey de Castilla.

Esto, que no pasaba desapercibido a los ojos del infante don Juan, le tenía constituido en un disgusto y en una zozobra continuas: engañado por las promesas del rey, empezando a desconfiar de ellas, instaba al rey continuamente, para que le pusiese en posesión del señorío haciendo valer sus derechos ante los vizcaínos.

Seguro el rey del éxito, para dar una muestra de su protección, convocó perentoriamente a la diputación de Vizcaya que, pocos días después, se reunió, según costumbre, al aire libre bajo el árbol de Guernica, para elegir señor.

El mismo rey, acompañado del infante don Juan, de Hínestrosa, de Pero Lope de Padilla y Men Rodríguez de Sanabria, asistió a la asamblea: diez mil personas estaban agrupadas alrededor del sagrado árbol cuya sombra, investidos con la soberanía nacional, deliberaban los diputados.

El rey tomó la palabra, y en un largo discurso, cuidadosamente estudiado, les recordó, reconociendo primero la absoluta independencia de la asamblea, la dominación de la casa de Lara, desde Lope de Zuria, nobilísimo caballero, descendiente de los reyes de Escocia, que habiendo de-

fendido heroicamente la independencia de los vizcaínos en el siglo IX, venciendo en Arrigorriaga el ejército del rey de León, don Alonso Tercero el Grande, mandado por su hijo el infante don Ordoño, fué elegido señor por voto libre de Vizcaya en 862, continuando su raza en la posesión del señorío, hasta doña Juana de Lara, que acaba de ser destituida; representóles que doña Isabel, su hermana tenía un derecho incontestable, como descendiente en igual línea del dicho Lope de Zuria, y acabó proponiéndoles por señor al infante don Juan de Aragón, esposo de doña Isabel Núñez de Lara.

Mientras el rey habló, dominó el más profundo silencio, hasta que esforzando su voz don Pedro para ser oído de todos, dijo:

—Vizcaínos! ¿queréis por vuestro señor a don Juan, infante de Aragón, por el derecho de su esposa doña Isabel Núñez de Lara?

Entonces se levantó un verdadero alarido, imponente y amenazador lanzado por diez mil bocas:

—¡No! ¡no!, exclamaron en un grito unánime: ¡no más Lara! ¡ni ahora, ni después, ni nunca queremos otro señor que el rey de Castilla! ¡viva don Pedro, nuestro señor! ¡viva!

—Vizcaya te aclama su señor, rey de Castilla! exclamó la diputación a una voz.
—Viva nuestro señor, don Pedro de Castilla! repitió de nuevo y con más fuerza la multitud, el señorío entero, agrupado alrededor del árbol de Guernica.

Esta exclamación espontánea no era otra que la expresión del buen sentido y del orgullo de los vizcaínos: ya que les era preciso tener un señor, querían que no fuese vasallo de nadie.

Don Pedro sin aceptar ni rehuser, agradeció a los vizcaínos el homenaje que le rendían y que, según su expresión, estaba muy lejos de esperar. Y como al retirarse el infante don Juan se encontraba enfadado e hiciese al rey cargo por ello, Don Pedro le dijo:

—Primo: ya habéis visto que he estado hablando una hora en favor de vuestros derechos, lo que no acostumbro, porque aborrezco los discursos largos; habéis visto también que yo no he aceptado ni soldado prenda, por la cual estos montañeses puedan tenerme por su señor; además la diputación ha sido reunida muy perentoriamente por daros gusto y han faltado algunos concejos, entre ellos el de Bilbao; vamos ahora allá y me prometo hacerme entender mejor de los bilbaínos.

Don Juan, aunque perdida la esperanza, hubo de aceptar la disculpa del rey y aquel mismo día partieron para Bilbao.

Don Pedro, por la voluntad nacional, era ya legítimo señor de Vizcaya, y sólo le faltaba para recibir su investidura, jurar los fueros y libertades del país.

CAPITULO III

DE CÓMO ACABARON LOS ASUNTOS DEL INFANTE DON JUAN

Sólo quince días habían pasado desde

la muerte de don Fadrique y seis desde la fuga de don Tello, y ya don Pedro, sin haber desnudado la espada, era señor de Vizcaya.

Corría el 13 de junio de 1358; era por la mañana y el rey se entretenía, jugando a las tablas, con Men Rodríguez de Sanabria, en una cámara del palacio señorial, en que le habían aposentado en Bilbao.

Aquella cámara, magnífica y extensa, con paredes ricamente entapizadas y techo dorado de ensambladura del gusto bizantino, sólo tenía dos puertas y un gran balcón con balaustrada de mármol, que daba sobre la plaza de San Antón. Al frente de este balcón se veía el puente de San Antón, que ponía en comunicación, salvando la ría, al nuevo Bilbao con Bilbao la Vieja; en el costado de la derecha se alzaba la casa del concejo, y en el de la izquierda la iglesia de San Antón.

Desde muy temprano, por el puente, por las bocas calles, por todas las avenidas de la plaza, había fluído y refluido una multitud ruidosa e inquieta; don Pedro había mirado con prevención aquel movimiento, había mandado a Gutier Ferrández de Toledo que tuviese aperechadas sus lanzas, y a Hínestrosa que no perdiese un momento de vista al infante don Juan.

Y no era esto sin fundamento: los espías de que siempre iba prevenido, personas oscuras que en todas partes entraban, que todo lo escuchaban, hasta lo más indiferente, le avisaron de que Bilbao entero estaba de parte del derecho de doña Isabel Núñez de Lara; que se hablaba desem-